

RESOLUCIÓN N°288-SDCDyFP-2025.-

San Luis, 08 de agosto de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-7291018/25, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3556362/25 obra en adjuntos nota, por las cuales el Instituto de Formación Docente Continua-San Luis, solicita aval ministerial para el proyecto de capacitación denominado: "Cultivando tu fortaleza interior: el poder personal de la Resiliencia", a realizarse durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, utilizando las instalaciones y plataforma del aula virtual del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 12 (doce) horas reloj siendo esta 18 (dieciocho) horas cátedras, y total de Horas no presenciales de 8 (ocho) horas reloj siendo esta 12 (doce) horas cátedras;

Que, en act. NOTEDU 3556362/25 obra en adjuntos, formulario Anexo II con especificaciones del Proyecto

Que, en act. NOTEDU 3556362/25 obra en adjuntos, CV de los capacitadores;

Que, los objetivos generales del proyecto consisten en: Desarrollar una comprensión profunda del concepto de resiliencia y sus posibilidades para el desarrollo integral y profesional de los y las asistentes. Fortalecer las capacidades de los y las docentes para afrontar, gestionar y transformar las adversidades y los desafíos inherentes a la profesión educativa. Compartir con los y las docentes docentes estrategias para ser agentes activos en la promoción de la resiliencia tanto para sí mismos como para sus grupos de pertenencia, en la comunidad educativa en la que se desempeñan, y en la comunidad en general. Promover el desarrollo de una mentalidad de crecimiento (growth mindset) que permita ver los desafíos como oportunidades de aprendizaje personal para el desarrollo de sus potenciales innatos;

Que, los destinatarios son: Docentes de Nivel Inicial y docentes de Nivel Primario;

Que, en act. IEVEDU 3556806/25 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de aval para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ", de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la propuesta: "Cultivando tu fortaleza interior: el poder personal de la Resiliencia", a realizarse durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, utilizando las instalaciones y plataforma del aula virtual del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 12 (doce) horas reloj siendo esta 18

(dieciocho) horas cátedras, y total de Horas no presenciales de 8 (ocho) horas reloj siendo esta 12 (doce) horas cátedras. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación en la capacitación mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "Ñ". -

Art. 3°.- Establecer que es requisito para obtener el aval y/o certificación ministerial garantizar la gratuidad de la oferta estatal de capacitación.-

Art. 4°.- Hacer saber a, Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y al Instituto de Formación Docente Continua- San Luis. -

Art. 5°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente